**A LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE CAZA**

**Datos de la sociedad solicitante**

| | |
|---|---|
| Denominación de la sociedad | |
| CIF | |
| Domicilio social | |
| Localidad, provincia y código postal | |
| Teléfono y correo electrónico | |
| Término/s municipal/es del Anexo II en que se ubica el coto | |

**Datos de la persona representante**

| | |
|---|---|
| Nombre y apellidos | |
| DNI | |
| Cargo en la sociedad | |
| Teléfono y correo electrónico | |

Que la sociedad a la que represento está federada en la Federación Aragonesa de Caza y gestiona terrenos cinegéticos situados en uno o varios términos municipales incluidos en el Anexo II del Plan General de Caza de Aragón, declarados con sobrepoblación de conejo de monte (Oryctolagus cuniculus), en los que se aplican medidas extraordinarias de control poblacional para reducir los daños a la agricultura.

Que tiene conocimiento del reparto de cartuchos que la Federación Aragonesa de Caza gestiona, con financiación del Gobierno de Aragón, de acuerdo a la Orden del Consejero de Medio Ambiente y Turismo por la que se concede una subvención directa a la Federación Aragonesa de Caza para la adquisición de cartuchos destinados al control poblacional del conejo de monte para la prevención y reducción de daños agrícuolas durante el año 2026, y deseando el compareciente participar en él.

**TODO EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN SE HA DESTINADO ÍNTEGRAMENTE PARA LA COMPRA DE LOS CARTUCHOS**

**SOLICITA** ser incluida como beneficiaria en el reparto de cartuchos destinados al control poblacional del conejo de monte en los municipios del Anexo II

**Compromisos de la sociedad beneficiaria**

En caso de resultar beneficiaria, la sociedad se compromete a:

Destinar los cartuchos exclusivamente al control poblacional del conejo de monte en los terrenos del coto situados en municipios del Anexo II, mediante las modalidades y en los periodos autorizados.

Garantizar la trazabilidad de los cartuchos desde su recepción hasta su uso, mediante el acta o recibí de recepción firmado al recibirlos, justificar documentalmente la entrega y el destino de los cartuchos ante la Federación Aragonesa de Caza y ante la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, presentando la documentación anterior en la forma y plazos que se le indiquen.

Conservar dicha documentación y ponerla a disposición de la Federación y de la Administración durante el plazo exigido por la normativa aplicable, y facilitar cualquier comprobación o inspección.

**Declaración responsable**

La persona firmante declara, bajo su responsabilidad, que:

Ostenta la representación de la sociedad y está facultada para presentar esta solicitud.

La sociedad está legalmente constituida, federada y al corriente de sus obligaciones con la Federación Aragonesa de Caza.

La sociedad es titular o gestora del coto indicado, situado en término municipal incluido en el Anexo II.

Los datos consignados son ciertos y acepta las condiciones del reparto establecidas por la Federación.

**Protección de datos**

Los datos personales facilitados serán tratados por la Federación Aragonesa de Caza con la única finalidad de gestionar el reparto de cartuchos y su justificación, y podrán comunicarse a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón a efectos de control y verificación. Las personas interesadas pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás reconocidos en la normativa de protección de datos dirigiéndose a la Federación.

En _____, a ____ de _____ de 2026.

Fdo: